



Acta de la sesión Extraordinaria del Pleno de la Delegación de Estudiantes de la Facultad de Ciencias de la UGR

Fecha: 20 de marzo de 2024

Hora: 16:30 en primera convocatoria, 17:00 en segunda convocatoria

Lugar: Aula A26 / Google Meet

El 20 de marzo de 2024, siendo las 17:00, previa convocatoria en tiempo y forma, se reúne el Pleno de la Delegación de Estudiantes de la Facultad de Ciencias, bajo la presidencia del Sr. Subdelegado, D. Oliver Martin Dostert Pérez, con la asistencia de los miembros que se detallarán al final del documento y con el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior;
2. Informe del Subdelegado del Centro;
3. Debate y aprobación, si procede, del apoyo a la redacción de un posicionamiento desde la ANEM del conflicto palestino-israelí;
4. Aprobación, si procede, de la asistencia de los representantes a la Asamblea General Ordinaria de la ANEM del verano de 2024;
5. Elección, si procede, de los asistentes como representantes a la Asamblea General Ordinaria de la ANEM del verano de 2024;
6. Asuntos de trámite y urgencia;
7. Ruegos y preguntas.

Se abre la sesión a las **18:09**.

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior;

Se aprueba por asentimiento.

2. Informe del Subdelegado del Centro;

El Sr. Subdelegado explica que no ha habido muchas novedades desde el último pleno. Respecto al problema de los TFG del Doble Grado en Informática y Matemáticas, se ha hecho un grupo donde se debate, al que se pueden unir si quieren.

3. Debate y aprobación, si procede, del apoyo a la redacción de un posicionamiento desde la ANEM del conflicto palestino-israelí;

Oliver explica qué es la ANEM, y que en la última Asamblea, dos universidades sacaron un ruego a favor de hacer un posicionamiento sobre el conflicto palestino-israelí.

Oliver explica que las universidades también pueden posicionarse en conflictos sociales aunque, por ejemplo, desde CREUP se propuso lo mismo y no salió adelante.

Lucas apunta que la ANEM no tiene ninguna vinculación con la universidad, que es una entidad privada sin ánimo de lucro; esta es la diferencia entre las universidades y la ANEM o CREUP. Explica que en CREUP, la UGR votó en contra ya que, al igual que en este caso, no es lugar de la asociación posicionarse en este tipo de conflictos sociales. Además, siendo pragmáticos, no sería útil realísticamente. Además, ese tiempo se podría invertir en otros temas como el TFG del doble grado de Informática y Matemáticas.

Miguel Piñar toma la palabra, se presenta como representante, y explica que en el momento en el que se planteó la propuesta, se abstuvieron en una votación informal.

La semana pasada, la ANEM envió una encuesta para que los representantes lo consultasen con sus plenos. Y a raíz de esta petición, tenemos este punto del Orden del día. Su opinión personal, al igual que la del resto de representantes de la ANEM, es de abstención o en contra.

Además, añade que en la Documentación hay una transcripción del discurso que se expuso en la ANEM.

Lucas apunta que se puede solicitar (aunque pueda negarse) el voto secreto al ser un tema delicado.

Oliver explica un punto del discurso, a lo que Pipe apunta que este discurso puede cambiarse y no tiene que llevarse tal cual.

Elena Volmer Cano expresa que se puede plantear poner alguna frase que pueda ser reconfortante para algunas personas, en lugar de todo un posicionamiento.

Lucas también opina que es un marrón.

Eduardo opina que el que calla otorga, y que mirar a otro lado es como estar a favor del genocidio.

Javier Carvajal añade que, para empezar, no se hizo ningún posicionamiento en el caso de Ucrania, y cree que si se hace con uno debería hacerse con todos. Por otra parte, no considera que el que calla otorga y no deberíamos posicionarnos.



Lucas explica que los representantes están para votar por nosotros, pero que en temas más sensibles, aunque se posicione con la mayoría, hacerlo es sensible.

Eduardo opina lo contrario, que en estos casos es cuando hay que posicionarse.

Marta Cabrera piensa que es más lógico que una asociación de matemáticas solo se posicione en temas de matemáticas, y que conlleva mucho problema para lo que es.

Lucas explica que a la ANEM si le afecta a nivel internacional un posicionamiento así, ya que un desliz podría afectar a estas relaciones internacionales.

Eduardo pone el ejemplo de la Real Academia de Física, y que él se posicionaría a favor de esto, y aunque afecte a relaciones, debería de afectar, y no le gustaría relacionarse con personas que no compartan ciertas opiniones.

Miguel Piñar reitera que el documento que hay es el discurso que se leyó para motivar el posicionamiento. El documento se redactaría entre todos los interesados en hacerlo. Cualquier estudiante de Matemáticas podría unirse para ayudar a redactarlo. Independientemente, cualquier posicionamiento debería ser votado.

En el caso de que se haga, Lucas pregunta si algún representante se ofrecería a redactarlo, a lo que Miguel Piñar contesta que él sí lo haría, ya que se hace.

Con 4 votos a favor, 15 en contra, 1 en blanco, y 0 abstenciones, no se aprueba el apoyo a la redacción de un posicionamiento desde la ANEM del conflicto palestino-israelí.

4. Aprobación, si procede, de la asistencia de los representantes a la Asamblea General Ordinaria de la ANEM del verano de 2024;

Lucas opina que sin orden del día, no deberían elegirse representantes, pero no en este caso, ya que la UGR organizará el ENEM del año que viene.

Se aprueba por asentimiento la asistencia a la asamblea.

5. Elección, si procede, de los asistentes como representantes a la Asamblea General Ordinaria de la ANEM del verano de 2024;

Oliver pregunta si algún candidato quiere presentarse.

Miguel Piñar se presenta de nuevo. Quiere ser elegido como representante, ya que es su cuarta asamblea, y piensa que lo ha hecho bastante bien hasta ahora.

Miguel Piñar explica brevemente su informe, principalmente sobre la tesorería.

Elisa se presenta. Elisa confía plenamente en Miguel Piñar como representante, y añade que votarla a ella tampoco estaría mal.

Lucas pide perdón por hablar tanto, y anima a votar a Elisa y a Miguel Piñar.

Se han presentado tres candidatos en tiempo y forma, al haber solo 2 plazas disponibles, procede votación:

- Martina Riera Ojea: 1 voto
- Miguel Piñar Pérez: 19 votos
- Elisa Rivera Sanmartín: 17 votos

Por tanto, Miguel Piñar Pérez y Elisa Rivera Sanmartín quedan elegidos representantes a la próxima asamblea de la ANEM.

6. Asuntos de trámite y urgencia;

No hay asuntos de trámite y urgencia.

7. Ruegos y preguntas.

Eduardo pregunta si se puede pedir que apaguen ya la calefacción. Rubén Romero pregunta por la creación de un grado de Ciencia materiales, que ha leído en línea. Pregunta si este grado se impartirá en Ciencias, a lo que Lucas responde que esta decisión no ha pasado por los órganos que debería.

No habiendo más intervenciones ni más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las **17:50h** del día señalado en la cabecera, de todo lo que yo, como Secretaria, doy fe.



**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**

DELEGACION DE ESTUDIANTES
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
UNIVERSIDAD DE GRANADA



DEFC

Oliver Martin Dostert Pérez

Katherina Sánchez Andreck

VºBº del Subdelegado

Fe de la Secretaria



Asistentes al pleno

- Miguel Alaminos Escribano
- Marta Cabrera Sola
- Alexandru Stefan Capata
- Javier Carvajal Noguera
- Nerea Cueto Camacho
- Adrián Custodia Malvido
- Lucas De Uña Ocampo
- Aritz Domínguez Liste
- Oliver Martin Dostert Pérez
- Jose Maria Garcia Arcas
- Mencía María García López
- María José Granda Pérez
- Noelia Lopez Rey
- Nuria Magdaleno Gavilán
- Antonio Maldonado Utrera
- Paula María Mira López
- Javier Molina Montilla
- Víctor Navarro Trujillo
- Elisa Rivera Sanmartín
- Eduardo Francisco Rodríguez Palomar
- Candela Romero Gómez
- Rubén Romero Torres
- Juan Salamanca Valenzuela
- Iván Salido Cobo
- Katherina Sánchez Andreck
- Pablo Sánchez Maya
- David Úbeda Ventura
- Elena Vollmer Cano